



95003

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre una patente de Invención

por 20 años

por: "Un resultado industrial, consistente en una nueva pasta o
"pintura, aplicable a toda clase de obras".=

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Inventor: D.Luis Gómez Ibañez, residente en Madrid, calle
del Duque de Liria 4.=

=====
El presente invento tiene por objeto una nueva pintura
o pasta que sustituye a todas las conocidas hasta el día, y
cuyas cualidades, así como todas las ventajas esenciales,
serán descritas en el curso de la presente memoria.

Hace bastantes años que vengo dedicado al estudio y
preparación de una pasta o pintura que reúna todas las
condiciones necesarias para poder ser empleadas lo mismo a
interiores que a exteriores y a la vez que ofrezca la debida
resistencia a todas las temperaturas, lo que al fin he podido
lograr después de constantes ensayos e investigaciones y por lo
cual solicito patente de invención por veinte años, por estar
comprendido su objeto en la vigente Ley de Propiedad Industrial.



Una vez expuesto el objeto de la presente invención pasaré a describir las ventajas de mi nueva pintura, así como las proporciones de las sustancias que entran en su preparación, debiendo hacer constar que dichas proporciones no tienen carácter limitativo, pudiendo alterarse, sin variar por ello la esencialidad del invento.

La pintura o pasta, objeto de la presente patente de invención, puede indistintamente emplearse sobre cualquier clase de material destinado a la construcción, tal como yeso, escayola, hierro, cemento, madera y hasta sobre la misma piedra, y lo mismo al interior que al exterior de edificios, constituyendo una gran ventaja para ser destinada a toda clase de revocos, conservando todas sus propiedades de duración e inalterabilidad a toda clase de temperaturas.

Si bien todos los materiales que entran en la composición de mi nueva pintura, son todos ellos conocidos y corrientes, están ligados de tal forma entre sí, que forman un conjunto nuevo que reúne todas las ventajas que vengo describiendo en la presente memoria descriptiva.

Con la pintura o pasta objeto de mi invención se lleva a cabo la imitación más perfecta de toda clase de mármoles y piedras, pudiendo a la vez ser empleada como pintura al temple para decorar habitaciones.

Esta misma pasta trabajada, se bruñe con facilidad, dando por resultado un brillo que sustituye al mejor estuco.

Los componentes y proporciones de la nueva pintura son los siguientes:-



Agua..... 10 Litros.
Cola de conejo..... 1 Kilo.
Aceite de linaza cocido... 1 Kilo.
Acido acético..... 1 Kilo.
Tierra blanca..... 15 Kilo.
Cemento..... 1 Kilo.
Piedra alumbre..... 1 Kilo

He dejado indicados los componentes y cantidades necesarias para la elaboración de 30 Kilogramos de pasta, pero no obstante, según tengo indicado anteriormente, estas proporciones podrán variar, sin apartarse por ello de la esencia de mi invento, y sobre todo según la cantidad de pintura o pasta a elaborar.

N O T A . =

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza y objeto de mi invención, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que lo que constituye la esencia del mencionado invento y por lo que solicito patente de invención por VEINTE años en España, es por: "Un resultado industrial, consistente en una nueva pasta o pintura, aplicable a toda clase de obras", caracterizándose por lo siguiente:

1ª. = Por una nueva pasta que sustituye a todas las conocidas hasta el día, caracterizándose por el hecho de que puede ser empleada indistintamente al interior y al exterior, y susceptible a la vez de aplicarse sobre toda clase de materiales, empleados en la construcción, tales como hierro, madera, cemento, yeso, escayola y sobre la misma piedra, tal y como



se ha descrito en la presente memoria.

2^a.= La nueva pasta de mi invención, aplicada a toda clase de revocos, y la cual se aplica también para la mas perfecta imitación de mármoles y piedras de todas clases, constituyendo un producto industrial nuevo, desconocido hasta ahora en el mercado.

3^a.= Como nuevo producto industrial, la pasta de mi invención que a la vez que como pintura de decoración de exteriores e interiores, puede aplicarse igualmente como pintura al temple, para el decorado de habitaciones.

4^a.= Una nueva pasta, que convenientemente trabajada, se bruñe con facilidad, presentando en su consecuencia un brillo que supera al mejor estucco.

5^a.= La nueva pasta o pintura, en la cual y para la elaboración de 30 kilogramos de la misma, entran los componentes siguientes: 10 litros de agua; 1 Kilo de cola de conejo; 1 Kilo de aceite de linaza cocido; 1 Kilo de ácido acético; 15 Kilos de tierra blanca; 1 Kilo de cemento y 1 Kilo de piedra alumbre, tal y como se ha descrito en la presente memoria, y con los fines especificados.

«Un resultado industrial, consistente en una nueva pasta o pintura, aplicable a toda clase de obras»; tal y como queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas escritas por una sola cara.

Madrid 2 de Septiembre de 1925.=

Luis Gomez